



Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1071-2026-MPP/A

Puno, 28 de agosto de 2026.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme señala el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. II° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el escritor y antropólogo José María Arguedas, calificó a Puno, como la "Otra Capital del Perú", y fue designada por Decreto Ley N° 24325, como "La Capital de Folklore Peruano" en fecha 07 de noviembre del año 1985; es conocida como "Ciudad de Plata", "Ciudad del Lago Sagrado de los Incas"; ha sido, y es cuna de grandes músicos, poetas, artistas e intelectuales, cuyas obras y creaciones han trascendido incluso a nivel mundial;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a los Distritos, Centros Poblados, Instituciones, Organizaciones, y otros; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento y felicitación, a los ACTORES CULTURALES del "PRIMER ENCUENTRO DE MORENADAS, REY MORENO Y REY CAPORAL EN GTN 2026";

Por tanto, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes y en uso de la atribución conferidas por el numeral 6 del Artículo 20°, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

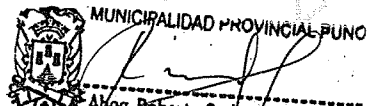
ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR, a nombre de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a los ACTORES CULTURALES del "PRIMER ENCUENTRO DE MORENADAS, REY MORENO Y REY CAPORAL EN GTN 2026", a las siguientes personas:

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO
1	"Confraternidad Morenada Santa Rosa Puno"	Abel Máximo Ticona Cruz	Presidente de Conjunto
2	"Confraternidad Morenada Santa Rosa Puno"	Fredo Arauzo Ramírez	"Presidente de la Filial Lima"
3	Morenada Laykakota	Olmedo Anchapuri Zapata	Presidente de Conjunto
4	Morenada Laykakota	Anselmo Ramos Asqui	Presidente de Filial
5	"Bloque Mayor Renegados TNT de la Morenada Laykakota"	Erika Atencia Salas	Coordinadora de Filial
6	"Bloque Mayor Renegados TNT de la Morenada Laykakota"	Gustavo Castillo Rodríguez	Coordinador de Filial
7	Plana Mayor Sede Lima de la Morenada Laykakota	Rubén Ayaucán Soria	Coordinador
8	Rey Moreno Laykakota	Maria Luz Chambilla Baylon	Presidenta de conjunto
9	Rey Moreno Laykakota	Sulema Miranda Huaricallo	Coordinador de Filial
10	Tradicional Rey Moreno San Antonio	"Victor Ludwig Castillo Nuñez	Presidenta de conjunto

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, cumpla con la publicación de la de la presente Resolución en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Puno, <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO